

## **La Importancia de la Balística en una Muerte por Proyectoil de Arma de Fuego.-**

### **Orificio de Entrada (OE) y Orificio de Salida (OS)**

*José Carrión Cabrera  
Participante del Diplomado de Investigación  
en la Escena del Crimen – UTP.*

El examen realizado por el Perito Balístico en un cadáver, es muy importante, porque va a determinar si las características de las heridas u orificios que presenta han sido producidas u ocasionadas por proyectil de arma de fuego (PAF); determinando la ubicación, distancia, trayectoria; y también la descripción de sus características principales.

#### **Orificio de Entrada (OE)**

Es la herida producida por PAF, que al ingresar en forma perpendicular el orificio es circular; cuando ingresa en forma oblicua es alargado u oval; teniendo en consideración sus medidas puede aproximarse al calibre del proyectil; y cuando ingresa por un cavidad orgánica, como fosa nasal, conducto auditivo, boca, vagina o recto se llama orificio de entrada natural.

***En disparos a corta distancia.-*** Son considerados los disparos efectuados entre 0 y los 50 cm. aprox. en armas cortas; y entre 0 y 1.50 mts. aprox. en armas largas; medida que se toma desde la boca del tubo-cañón del arma hasta la zona de impacto; significando que los disparos efectuadas a boca tocante (distancia 0) se llaman también boca de jarro o próximo absoluto. Los disparos a corta distancia dejan las siguientes características o signos:

- **Zona Erosiva-contusiva.-** Lesión producida en la piel, ubicada alrededor del OE, ocasionada por el golpe del proyectil al impactar o ingresar al cuerpo humano, ocasionando un halo erosivo contusivo. ***Significando que esto también se observa en una herida por PAF a cualquier distancia.***
- **Zona de Chamuscamiento.-** Es la quemadura en la piel por el fognazo del disparo, notorio cuando el disparo se produce a muy corta distancia y es consecuencia de la deflagración de la pólvora que quema la superficie del impacto, esta zona es permanente, no desaparece con el lavado.
- **Zona de Ahumamiento.-** Producto de la impregnación del humo u hollín, como consecuencia de la deflagración de la pólvora, pero puede ser limpiada.

- Zona de Tatuaje.- Impregnación en la piel de gránulos o partículas de pólvora en proceso de combustión, originando una lesión en forma de puntos rojizos, formando el llamado "Tatuaje"; se aprecia en disparos a corta distancia; existiendo dos tipos: "*Falso tatuaje*", formado por gránulos de pólvora incombusta que pueden desprenderse o caerse por no haber adherido o quemado a la superficie de la piel; y "*Tatuaje propiamente dicho*", ocasionado por los gránulos de pólvora en combustión, que al alcanzar la piel la queman.

### **Orificio de Salida (OS)**

Son heridas en la piel ocasionadas por un PAF, después de haber penetrado (OE) partes del cuerpo humano; miembros superiores o inferiores, tórax, cabeza; significando que las características de las heridas en los OS mayormente son de tamaño mayor que el OE, de forma irregular, bordes evertidos (hacia afuera), ausencia de anillo de enjugamiento o limpiamiento, anillo de contusión y las características del disparo a corta distancia en los OE; y dependiendo de la trayectoria un solo proyectil puede ocasionar varios OS (OE y OS en el brazo y como continuidad de trayectoria perfora el tórax), o sea, dos Orificios de Salida; asimismo en el caso que se fragmenta por chocar con alguna superficie dura (hueso); o en el caso que la víctima al recibir el disparo se encontraba apoyada o recostada contra la pared o en el suelo u objeto que no pudo perforar; por lo que el PAF ejerce una fuerza de retroceso que golpea el OS produciéndose una lesión.

***Es preciso mencionar que también existen las heridas llamadas tangenciales o de rozamiento;*** que se producen cuando el proyectil disparado tiene un ángulo de inclinación menor de 15 grados; no llegando a penetrar el cuerpo, produciendo una escoriación o una herida contusa superficial, o quemazón.